



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA PARA DICTAMEN Y FALLO SOBRE LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTOR EXTERNO PARA SERVICIOS JURÍDICOS EN MATERIA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS A CELEBRARSE POR COBAES, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE RIGE A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA". -----

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO 2025, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITO EN ROLANDO ARJONA AMABILIS NORTE, NÚM. 1225 COL. JUNTAS DEL HUMAYA C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MENCIONADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA, **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, **MTRA. SANDRA YUDITH LARA DÍAZ**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO, **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, **M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA**, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO**, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y COMO INVITADOS, LA **LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL **ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS. -----

EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA, MANIFIESTA QUE ESTA REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE EMITIR EL FALLO RESPECTO LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTOR EXTERNO PARA SERVICIOS JURÍDICOS EN MATERIA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS A CELEBRARSE POR COBAES, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE RIGE A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA", PARA LO CUAL EXPONE LOS SIGUIENTES:

(Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page)



----- ANTECEDENTES -----

EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE COBAES, DE FECHA 04 DE MARZO DE 2025, FUE AUTORIZADO EL EJERCICIO DE RECURSOS ESTATALES, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTOR EXTERNO PARA SERVICIOS JURÍDICOS EN MATERIA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS A CELEBRARSE POR COBAES, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE RIGE A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA", HASTA POR UN MONTO DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

CON FECHA 11 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE PROCEDIÓ A SOLICITAR QUE COTIZARÁN: LIC. PEDRO MONTES ALVARADO, MTRO. ALFREDO RIVAS CASTAÑEDA, LIC SELENE DE LOURDES ROSAS SOTO E INTEC F7, S. DE R.L DE C.V.

EN LAS SOLICITUDES DE COTIZACIÓN, SE DETALLARON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL COBAES, DE ACUERDO AL OFICIO DJ-061/2025 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDO POR LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DONDE SE SOLICITA QUE EL CONSULTOR A CONTRATAR PRESTE LOS SERVICIOS CON LA COBERTURA, DESCRIPCIÓN Y FECHAS INDICADA A CONTINUACIÓN:

COBERTURA

BRINDAR ASESORÍA, CONSULTORÍA, ATENCIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS EN LOS QUE EL COLEGIO SEA PARTE, ASÍ COMO DETECCIÓN DE NECESIDADES DE MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO

ALCANCES DE SERVICIO DE ASESORÍA.

- DISPONIBILIDAD DE HORARIO DE LUNES A VIERNES Y EN CASOS DE URGENCIA CUANDO SE AMERITE SE HABILITARÁN LOS SÁBADOS Y DOMINGOS.
- ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS QUE SEAN REMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASÍ COMO REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.
- DETECCIÓN DE NECESIDADES DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE COBAES Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.
- ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO EN LOS CASOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS.



FECHA EN QUE SE NECESITA EL SERVICIO SOLICITADO

A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PROPUESTAS TÉCNICAS

EN LAS PROPUESTAS EMITIDAS POR LOS PARTICIPANTES ACEPTAN Y PRESENTAN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

PROPUESTAS ECONÓMICAS

POR OTRA PARTE, LAS **PROPUESTAS ECONÓMICAS** PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SON LAS SIGUIENTES:

PARTICIPANTE	IMPORTE (\$)	DIFERENCIA RESPECTO LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
MTRO. ALFREDO RIVAS CASTAÑEDA	\$159,152.00	
INTEC F7, S. DE R.L DE C.V.	\$180,000.00	\$20,848.00
LIC. SELENE DE LOURDES ROSAS SOTO	\$219,306.00	\$60,154.00
LIC. PEDRO MONTES ALVARADO	\$220,000.00	\$60,848.00

LAS PROPUESTAS SON CON I.V.A. INCLUIDO.

SOLICITUD

UNA VEZ QUE HA SIDO PRESENTADO EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA A CONTRATAR, EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE SIRVAN DICTAMINAR LO CONDUCENTE, CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

DICTAMEN Y FALLO

DEBIDO A QUE SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52, QUINTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:



"Para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de seiscientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación y consten en documento en el cual se identifique indubitadamente al proveedor oferente".

----- **ACUERDO DE FALLO** -----

ADJUDÍQUESE CONTRATO POR CONCEPTO DE LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTOR EXTERNO PARA SERVICIOS JURÍDICOS EN MATERIA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS A CELEBRARSE POR COBAES, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE RIGE A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA". A FAVOR DEL MTRO. ALFREDO RIVAS CASTAÑEDA, POR UN IMPORTE DE \$159,152.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA DE COTIZACIÓN SE APEGA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIFICADOS Y ES LA COTIZACIÓN ECONÓMICA MÁS BAJA.

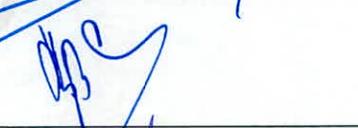
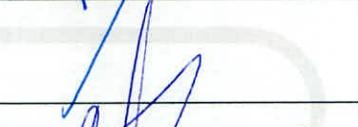
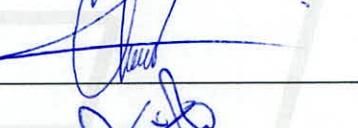
DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE RESUELVE QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE COBAES, SITO EN ROLANDO ARJONA AMABILIS NORTE, NÚM. 1225 COL. JUNTAS DEL HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA.

PARA CONSTANCIA, Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO SIENDO LAS 09:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

<p>EN REPRESENTACIÓN DEL DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA.</p>	
<p>LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p>	



<p>M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO.</p>	
<p>MTRA. SANDRA YUDITH LARA DÍAZ, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER.</p>	
<p>C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO.</p>	
<p>M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.</p>	
<p>LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.</p>	
<p>LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.</p>	
<p>ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS.</p>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2025, QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA PARA DICTAMEN Y FALLO SOBRE LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTOR EXTERNO PARA SERVICIOS JURÍDICOS EN MATERIA DE REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS A CELEBRARSE POR COBAES, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE RIGE A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA".